



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Expte Ref 0002386/2017

VISTO:

Que mediante estas las actuaciones, se tramitan las designaciones interinas y/o licencias de los docentes pertenecientes a la asignatura Teoría Espacios y Estrategias de la Intervención III (Familia) cátedra B, de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

- La solicitud realizada por los docentes de la Cátedra.
- Que los instrumentos presentados por los docentes cumplen las formalidades requeridas.
- El informe de revista del Área Recursos Humanos a fojas 34.
- El visto bueno de la Secretaria Académica de la Facultad a fs. 35.
- El despacho favorable de la comisión de asuntos académicos y el debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Renovar la designación interina en un cargo de Prof. Asistente dedicación semiexclusiva (C. 114) en la Asignatura Teoría Espacios y Estrategias de la Intervención III (Familia) cátedra B, de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, desde el 1º de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, o antes si el cargo se proveyera por concurso, a la Lic. Ana Maria MIANI (Leg. 36607).

ARTÍCULO 2º: Renovar la designación interina en un cargo de Prof. Asistente dedicación semiexclusiva (C. 114) en la Asignatura Teoría Espacios y Estrategias de la Intervención III (Familia) cátedra B, de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, desde el 1º de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, o antes si el cargo se proveyera por concurso, al Lic. Eduardo ORTOLANIS (Leg. 33194).

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Comunicar. Elevar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba – Art. 3 de la Res 725/16. Oportunamente archivar.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



LIC. SILVINA ALEJANDRA CUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN:

49